Dimar presenta un balance positivo de temporada vacacional con Santa Marta consolidándose como destino turístico



11/01/2022 - 03:09 pm

Reproducir Detener

Como parte de la reactivación económica del país, la Dirección General Marítima (Dimar) continúa garantizando una temporada vacacional segura en las diferentes zonas costeras e insulares del país donde se han movilizado alrededor de 439.109 pasajeros cumpliendo con los protocolos de

bioseguridad que han sido verificados por las 18 capitanías de puerto dispuestas a lo largo y ancho del territorio colombiano.

En esta temporada vacacional que inició el pasado 15 de diciembre y finalizará el próximo 15 de enero, Santa Marta continúa consolidándose como uno de los mayores atractivos turísticos, registrando la movilización de 118.417 pasajeros; continuando Cartagena, con 77.287; Buenaventura, con 73.406; San Andrés, con 56.678, y Coveñas con 51.032, quienes se han desplazado a las diferentes zonas insulares de estas regiones.

De igual forma, dentro de los paisajes elegidos por los colombianos para iniciar este 2022, se encuentran Turbo, Puerto Carreño, Tumaco, Barranquilla, Bahía Solano, Guapi y Riohacha, donde la afluencia ha sido de 25.197 pasajeros.

Lo anterior, evidencia un balance positivo en la reactivación económica del país con una alta concentración de visitantes en las playas habilitadas con protocolos de bioseguridad, debido de la emergencia decretada por el Gobierno Nacional debido a la Covid-19.

Por ello, la Autoridad Marítima también ha tenido que incrementar el nivel de control e inspección de las capitanías en las diferentes áreas de su jurisdicción, disponiendo de más de 200 hombres y mujeres, quienes han estado disponibles diariamente en todos los puntos de embarque autorizados hacia las playas de vocación turística, apoyados por ocho botes bahía mayor de Dimar y Unidades de Guardacostas de la Armada de Colombia, con el fin de supervisar el desarrollo de las actividades marítimas y fluviales en jurisdicción de Dimar.

También se han impuesto 31 infracciones, evitando el zarpe de embarcaciones que pudieran poner en riesgo la navegación, la vida humana en el mar y la protección del medio marino.

La Dirección General Marítima continuará comprometida con la seguridad de los turistas, navegantes y el gremio marítimo y fluvial, a través de los diferentes dispositivos que se utilizan desde las capitanías de puerto, aportando a la seguridad integral marítima.